



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVII

Miércoles, 26 de octubre de 1960

Núm. 245

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1955)

SE PUBLICA TODOS LOS D

ABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial

Exacciones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1897.)

Inmediatamente y BOLETIN OFICIAL disponible, donde permanecerá hasta

Secretarios reciban este copiar en el sitio de consiguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION CUARTA

Núm. 5.055

Núm. 5.011

#### Administración de Rentas Públicas

*Cédula de identificación fiscal para vehículos de tracción mecánica clases A y D (turismos y motocicletas)*

Se pone en conocimiento de los propietarios de dichos vehículos que hasta el día 31 del actual deben solicitar de esta Administración de Rentas Públicas la correspondiente cédula de identificación fiscal los contribuyentes de esta provincia que posean vehículos transferidos o matriculados a partir de 1.º de enero de 1960.

A estos efectos deberá presentarse en esta oficina, junto con la declaración sujeta a modelo, el cartón del vehículo y documento nacional de identidad del propietario actual.

Respecto a los turismos y motocicletas con patente del año 1959, en su día será señalado el oportuno plazo para la recogida del mencionado documento.

Zaragoza, 20 de octubre de 1960.  
El Administrador de Rentas, Julio Cólera Benedí.

#### Recaudación de Contribuciones

D. Francisco Azorin Plo, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado del partido de Pina de Ebro;

Hace saber: Que en el expediente ejecutivo de apremio que me hallo instruyendo por débitos de contribución urbana pertenecientes a los años de 1955 a 1959, ambos inclusive, del término municipal de Bujarafoz, he acordado el embargo de las fincas a los deudores que a continuación se relacionan:

José Escanilla Barrachina: Una casa sita en la calle de San Agustín, 14, de superficie 400 metros cuadrados, que linda: Entrando por la derecha, con herederos de José Villagrassa Lorde; por izquierda, con Aniceto Erro Labairu, y por espalda, con corraliza.

Gregorio Ferrer Duerto: Una casa sita en la calle de San Agustín, 20, de superficie 30 metros cuadrados, que linda: Entrando por la derecha, con Gabriel Samper Calvete; por izquierda, con Agueda Labrador Calvete, y por espalda, con corraliza.

Gerardo Ros Españaque: Una casa sita en la calle Alta, 1, de superficie 50 metros cuadrados, que linda: Entrando por la derecha, con Jesús Beltrán Used; por izquierda, con Julia Grañena Guallar, y por espalda, con Jesús Beltrán.

Juliana Solanot Luy: Un pajar sito en la partida de "Saladar", con el número 37, de superficie 20 metros

cuadrados, que linda: Por la derecha, con José Escanilla Barrachina; por izquierda, con Segismundo Calvete Villagrassa, y por espalda, con campos.

Y como quiera que entre los referidos deudores se encuentran varios de paradero desconocido, se les requiere y notifica el embargo por medio del presente edicto para que en el plazo de ocho días presenten en esta oficina recaudatoria los títulos de propiedad de las fincas embargadas, bajo apercibimiento de suplirlos a su costa.

Pina de Ebro, 20 de octubre 1960.  
El Recaudador, Francisco Azorin Plo.  
Visto bueno: El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

\*\*\*

Núm. 5.055

D. Francisco Azorin Plo, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado del partido de Pina de Ebro;

Hace saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo por débitos de contribución rústica pertenecientes a los años de 1957 a 1959, ambos inclusive, del término municipal de Villafranca de Ebro, he acordado el embargo de las fincas a los deudores que a continuación se relacionan:

Jesús Barreras Barceló: Un campo en la partida "Violera", polígono 14, parcela 377, de cabida 89 áreas 80 centiáreas, que linda: Por el Norte, con Ayuntamiento; Sur, con Emilio Barceló; Este, con brazal, y Oeste, con Fermín Suárez.

Félix Celma Alquézar: Un campo en la partida "Prado", polígono 18,

parcela 167, de cabida 32 áreas, que linda: Por el Norte, con acequia; Sur, con acequia y Pedro Fons; por Este, con Pedro Fons, y por el Oeste, con Pedro Fons.

Mariano Laborda Pérez: Un campo en la partida "Tablas Alto", polígono 6, parcela 91, de cabida 43 áreas 20 centiáreas, que linda: Por el Norte y Sur, con Mario Berges; Este y Oeste, con desagüe.

Celedonio López Amorós: Un campo en la partida "Prado", polígono 18, parcela 182, de cabida 33 áreas, que linda: Por Norte y Oeste, con José Castellón; por Sur y Este, con Julián López.

Manuel Monfort Tena: Un campo en la partida de "Cerrillar", polígono 6, parcela 39, de cabida 24 áreas 60 centiáreas, linda: Por Norte y Sur, con Ignacia Gimeno; Este, con Juan y Lorenzo Ballestar, y por Oeste, con Emilio Hernando y otro.

Juan Palacios Mombiola: Un campo en la partida "Melchor", polígono 2, parcela 82, de cabida 1 hectárea 87 áreas 50 centiáreas, que linda: Norte y Sur, con Angel Masip; por Este y Oeste, con Ignacia Gimeno.

Francisco Périz Gascón: Un campo en la partida "Cerrillar", polígono 6, parcela 20, de cabida 2 hectáreas 24 áreas 60 centiáreas, que linda: Por el Norte, con Arsenio Postigo; Sur, con Miguel Lon; Este, con Benito Carreras, y Oeste, con Vicenta Gascón y otros.

Y comoquiera que entre los deudores referidos se encuentran varios de paradero desconocido, se les notifica dicho embargo por medio del presente edicto y se les requiere para que en plazo de ocho días, a contar desde la publicación del mismo en el "Boletín Oficial" de esta provincia, presenten en esta oficina recaudatoria los títulos de propiedad de las fincas embargadas, bajo apercibimiento de suplirlos a su costa.

Pina de Ebro, 20 de octubre 1960.  
El Recaudador, Francisco Azorin Plo.  
Visto bueno: El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

\*\*\*

Núm. 5.055

D. Francisco Azorin Plo, Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado del partido de Pina de Ebro;

Hace saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo por débitos de contribución rústica pertene-

cientes a los años de 1955 a 1959, ambos inclusive, del término municipal de Bujaraloz, he acordado el embargo de las fincas a los deudores que a continuación se relacionan:

José Escanilla Barrachina: Un campo en la partida "Senanta", polígono 1, parcela 72, de cabida 7 hectáreas 56 áreas 25 centiáreas, que linda: Al Norte, camino corral; Sur, Sindicato Ganadería; Este, Pablo Palacios, y Oeste, Francisco Escanilla y otro.

Gorgonio Ferrer Duerto: Un campo en la partida "Canredón", polígono 3, parcela 90, de cabida 68 áreas 75 centiáreas, que linda: Al Norte y Este, con Florencio Villagraña; Sur, con Ayuntamiento, y Oeste, con Santiago Royo.

Otro campo en la partida "Suerte", polígono 31, parcela 36, de cabida 1 hectárea 30 áreas, que linda: Al Norte y Oeste, con Manuel Florensa; por Sur, con viuda de José Pallás, y con el Este, con José Royo.

Maria Samper Santamaría: Un campo en la partida "Collada" polígono 12, parcela 15, de cabida 2 hectáreas 60 áreas 25 centiáreas, que linda: Al Norte, Antonio Villagraña; Sur, Ayuntamiento; Este, Sindicato Nacional de Ganadería, y Oeste, con José Royo.

Otro campo en la partida "Canredón", polígono 3, parcela 137, de cabida 8 áreas 55 centiáreas, que linda: Al Norte, camino; Sur, Antonio Escanilla; Este, Cosme Ferrer, y Oeste, con Antonio Villagraña.

Juliana Villagraña Arcal: Un campo en la partida "Boveral", polígono 40-44, parcela 183, de cabida 95 áreas, que linda: Al Norte, María Arcal; Sur, Pablo Palacio y otro; Este, José Pallarés, y Oeste, con José Flordehis.

Y comoquiera que entre los referidos deudores se encuentran varios de paradero desconocido, se les notifica dicho embargo por medio del presente edicto y se les requiere para que en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del mismo en el "Boletín Oficial" de esta provincia, presenten en esta oficina recaudatoria los títulos de propiedad de las fincas embargadas, bajo apercibimiento de suplirlos a su costa.

Pina de Ebro, 20 de octubre 1960.  
El Recaudador, Francisco Azorin Plo.  
Visto bueno: El Jefe del Servicio, M. Gonzalvo.

## SECCION QUINTA

Núm. 5.016

### Confederación Hidrográfica del Ebro

DIRECCION.—Expropiaciones

Obra: Pantano de Yesa.—4.<sup>a</sup> propuesta de indemnizaciones especiales. Término municipal: Sigüés (Zaragoza)

En el expediente de indemnizaciones especiales reseñado en cabeza se ha fijado la fecha del 7 de noviembre próximo y hora de las dieciséis para realizar las operaciones de pago referentes al mismo.

Las mencionadas operaciones tendrán lugar en el local de la Alcaldía de Sigüés, ante la Autoridad municipal correspondiente, con sujeción a las normas y formalidades prevenidas por la Ley y Reglamento de Expropiación Forzosa vigentes.

En aquellos casos en que por incomparecencia de alguno o de algunos de los vecinos indemnizados, o cualquier otra causa, no pudiera satisfacerse el importe de la indemnización respectiva, se hará cargo de dicho importe el Sr. Pagador de la Confederación Hidrográfica del Ebro, para su depósito en la Caja de Hacienda de la provincia, a disposición de esta Dirección, de acuerdo con los preceptos legales en vigor y a los fines que en ellos se determinan.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y en particular para el de los vecinos que se relacionan a continuación.

Zaragoza, 18 de octubre de 1960.  
El Ingeniero Director accidental, F. Gómez. (Rubricado.)

Relación que se cita

1. Lorenzo Puyo Sancho.
2. José Cabañuz Araguás.
3. Pedro Pellón Petriz.
4. Miguel Cabodevilla Araguás.
5. Maximina Pellón Ezquer.
6. Auspicio Sanz Hualde.
7. Isabel Giménez García.
8. Conrado Martínez Vinacua.
9. Antonio Ara Borao.
10. Nolasco Landa Arriola.
11. Paulino Sorando Gardel.
12. Daniel Ansó Orduna.
13. Mariano Belío Escuer.
14. Juan Ansó Garcés.
15. Antonio Vives Marco.
16. Bernardo Garzarol Salinas.
17. Jeronimo Sánchez Allué.

18. Catalina Pérez Sánchez.
19. Pablo Ansó Arbués.
20. Pascual Oliaga Iriarte.
21. Francisco Giménez Burro.
22. Constancio García Iso.
23. Daniela Salinas Pellón.
24. Leandra Iriarte Oliaga.
25. Joaquín Rodrigo Gracián.
26. Dario Calvo Burro.
27. Irene Belio Giménez.
28. Juan Asó Oliaga.
29. Lorenzo Artaso Arbués.
30. Francisco Gracia Gracia.
31. Jeronimo Sánchez Clemente.
32. Vicente Belio Giménez.
33. Casilda Puyal Pérez.
34. Pedro Oliaga Sánchez.
35. Fausto Mainer Frigoli.
36. Nicolás Aduán Primicia.
37. José Iso Bueno.
38. Nicolás Ortiz Fernández.
39. Jovita Ortiz Tolosana.
40. Josefa Pellón Alastruey.
41. Sofía Gorria Lasa.
42. Santos Ara Borao.
43. Francisca Detto Martínez.
44. Isidro Sagastibelza Sucunza.
45. Pascual Sánchez Ara.
46. Juan Burro García.
47. Román Buey García.
48. Alfonso Mainer Frigoli.
49. Luis Primicia Ventura.
50. Miguel Benedi Lain.
51. Miguela Landa Orduna.
52. Bernardina Sánchez Torrijos.
53. Francisco Borrás Arbués.
54. Ramón Oliaga Sánchez.
55. Fidela Castillo Clemente.
56. Cecilia Ara Ortiz.
57. Primitiva Ansó Iglesias.
58. Rafael Iglesias Sanz.
59. Simón Iglesias Martínez.
61. María Clemente Landa.
62. Fernando Ara Borao.
63. Bernardo Giménez Ansó.
64. Juan Sancerni Noguero.
65. Celestino Gil Turrillas.
67. Nicolás Abadía Villanueva.
68. Cándido Granda Resano.
69. Angel Cortés Resano.
70. Carlos Eugui Barriola.
71. Casildo Abadía Villanueva.
73. Hros. Saturnino Contin Ezquer.
74. Pascual Murillo Alastuey.
76. Enrique Legasa Martínez.
77. Isabel Castillo Aso.
78. Daniel Salinas Labarta.
80. Adolfo Casajús Ara.
81. Máximo Lampérez Ara.
82. Hernando Arbués Larrea.
84. Miguel Ara Fontana.
87. Ramón Roncalés Arbués.
89. José Casajús Ara.
90. Antonio Cabodevilla Primicia.
91. Juan Cabodevilla Zamboráin.
93. Herederos de Santiago Primicia.
95. Cesáreo Contin Giménez.

102. Ramón Graells Casanova.
103. Angel Ansó Arbués.
104. Angel Artieda Bueno.
105. Dionisio Clemente Guallar.
106. Tomás García Solanas.
107. Luis Gracia Naverac.
108. Cruz Lagasa Pueyo.
109. Francisco Mainer Pellón.
110. Victoriano Ortiz Tolosana.

\* \* \*

Núm. 5.017

## DIRECCION.—Expropiaciones

Obra: Pantano de Yesa.—Propuesta adicional a la número 2 de indemnizaciones especiales.

Término municipal: Escó (Zaragoza).

En el expediente de indemnizaciones especiales reseñado en cabeza se ha fijado la fecha del 7 de noviembre próximo y hora de las trece para realizar las operaciones de pago referentes al mismo.

Las mencionadas operaciones tendrán lugar en el local de la Alcaldía de Escó, ante la Autoridad municipal correspondiente, con sujeción a las normas y formalidades prevenidas por la Ley y Reglamento de Expropiación Forzosa vigentes.

En aquellos casos en que por incomparecencia de alguno o algunos de los vecinos indemnizados, o cualquier otra causa, no pudiera satisfacerse el importe de la indemnización respectiva, se hará cargo de dicho importe el Sr. Pagador de la Confederación Hidrográfica del Ebro, para su depósito en la Caja de Hacienda de la provincia, a disposición de esta Dirección, de acuerdo con los preceptos legales en vigor y a los fines que en ellos se determinan.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y en particular para el de los vecinos que se relacionan a continuación.

Zaragoza, 18 de octubre de 1960.  
El Ingeniero Director accidental,  
F. Gómez. (Rubricado.)

## Relación que se cita

1. Martín Almuzara Pueyo.
2. Angel Sien Compaired.
3. Miguel Navascués Buey.
4. Primitivo Sien Compaired.
5. Florencio Sien Compaired.
6. Marcelino Pellón Martínez.
7. Pedro Momó Abad.
8. José Sien Compaired.

Núm. 5.015

## Magistratura de Trabajo núm. 1

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 1.256 de 1960 seguido contra la viuda de Félix Val, por débitos de seguros sociales, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una caja de caudales marca "Piera", de uno cincuenta por noventa aproximadamente, en buen estado y funcionamiento. Valorada en pesetas 28.000.

Tales bienes se hallan depositados en el Paseo de María Agustín, número 9, bajo la custodia de don Jesús Val Arnedo, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 12 de noviembre, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación, se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 % del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a catorce de octubre de mil novecientos sesenta. — El Magistrado, José Lueña del Muro. El Secretario, José Luis García.

Núm. 5.040

Sección Provincial  
de Administración Local

## Circular

De conformidad con lo dispuesto por la Jefatura Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento en su circular de 13 de julio de 1959, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 171, de 18 del mismo mes y año, todos los Ayunta-

mientos de esta provincia deberán remitir a esta Sección, en el improrrogable plazo de quince días, las cuentas de presupuestos ordinarios, especiales, extraordinarios y de servicios municipalizados correspondientes al ejercicio de 1959, con todos sus justificantes, expresándose a continuación los documentos que deben enviarse.

#### Cuenta general del presupuesto

1. Cuenta general (5 partes).
2. Ejemplar del presupuesto refundido.
3. Relación por capítulos de los mandamientos de ingreso realizados (mod. 16).
4. Mandamientos de ingreso relacionados por artículos y conceptos (mod. 15).
5. Mandamientos de pago por devolución de ingresos, relacionados en igual forma que los del número anterior.
6. Relación nominal por conceptos de ingresos de los deudores a la Hacienda local en 31 de diciembre (mod. 17).
7. Certificación de los acuerdos modificativos de los créditos (modelo 18).
8. Relación por capítulos de los mandamientos de pago realizados (mod. 20).
9. Mandamientos de pago relacionados por artículos, conceptos y partidas (mod. 19), acompañados de sus justificantes.
10. Mandamientos de ingreso por reintegros, relacionados en igual forma que los del número anterior.
11. Relación nominal por artículos y partidas del presupuesto de gastos de los acreedores a la Hacienda local en 31 de diciembre (mod. 21).
12. Certificación de las cifras del acta de arqueo en 31 de diciembre (mod. 22).
13. Estado de la situación de los presupuestos extraordinarios en ejecución, referido al 31 de diciembre (mod. 35).
14. Expediente de tramitación, examen y censura de la cuenta general del presupuesto.

#### Liquidación del presupuesto

1. Resumen de la liquidación en carpeta (mod. 14), conteniendo:
2. Liquidación por conceptos de ingresos (mod. 12).

3. Liquidación por partidas de gastos (mod. 13).
4. Carpeta de resultados de ingresos (mod. 7), conteniendo:
5. Copia del acta de arqueo en 31 de diciembre (mod. 8).
6. Relación de deudores (mod. 1).
7. Certificación de los acuerdos adoptados para dar de baja, por prescripción o fallidos, derechos reconocidos y liquidados (mod. 9).
8. Carpeta de resultados de gastos (mod. 10), conteniendo:
9. Relación de acreedores (mod. 4).
10. Certificación de los acuerdos adoptados para dar de baja obligaciones reconocidas y no satisfechas (mod. 11).
11. Certificación del acuerdo de aprobación de la liquidación del presupuesto.

#### Cuenta de administración del patrimonio

1. Cuenta-resumen en carpeta (modelo 25), conteniendo:
2. Relación de bienes, derechos y capitales (mod. 23).
3. Relación de préstamos y gravámenes (mod. 24).
4. Certificación de los acuerdos adoptados que hayan producido aumentos o bajas en el inventario (mod. 26).
5. Certificación de los ingresos y gastos habidos en el patrimonio (mod. 27).
6. Relación del inventario al finalizar el ejercicio, utilizando el modelo 23.
7. Expediente de tramitación, examen y censura de la cuenta de administración del patrimonio.

#### Cuenta de valores independientes y auxiliares

1. Cuenta-resumen en carpeta (modelo 29), conteniendo:
  2. Relaciones de cargo y data (modelo 28) acompañadas de los mandamientos expedidos.
  3. Expediente de tramitación, examen y censura de la cuenta de valores independientes y auxiliares.
- En donde no existe esta cuenta se acompañará, en sustitución de los documentos anteriores, certificación negativa.

#### Cuenta de caudales

- Por cada uno de los cuatro trimestres del ejercicio:
1. Cuenta de caudales propiamente dicha (mods. 32, 33 y 34).

2. Relaciones de cargo por capítulos (mod. 30).
3. Relaciones de data por capítulos (modelo 31).

Cada Municipio remitirá esta documentación en una carpeta de las llamadas de cintas, tamaño folio, para facilitar su manejo y ordenación uniforme.

Zaragoza, 20 de octubre de 1960.  
El Jefe de la Sección, Manuel Martínez Palacio.

Núm. 3.758

### Jefatura Provincial de Tráfico

Permisos de circulación de Automóviles expedidos por esta Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza durante el mes de junio de 1960.

(Continuación: Véase "B. O." n.º 244)

Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-25962.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.ª  
Marca: Peugeot M.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 85 Kg.  
Número del motor: TB50135.  
Cilindros: 1.  
HP.: 2.  
Número del bastidor: 050135.  
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Manuel Cunquero Martín.  
Domicilio y población: C. Arenal, número 12, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: 25963.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.ª  
Marca: Seat.  
Tipo: C. Interior.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 585 Kg.  
Número del motor: BA444747.  
Cilindros: 4.  
HP.: 6.  
Número del bastidor: BA445498.  
Capacidad depósito de combustible: 27 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 12.  
Nombre y apellidos del propietario: Carlos de Gregorio-Rocasolano.

- Domicilio y Población: General Mola, 72, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-25964.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Citroen.  
Tipo: C. Interior.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 498 Kg.  
Carga máxima: 250 Kg.  
Número del motor: 03619093.  
Cilindros: 2.  
HP.: 3.  
Número del bastidor: AZUA2534.  
Capacidad depósito de combustible: 20 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.  
Nombre y apellidos del propietario: Agustín Castán Romeo.  
Domicilio y población: Figueruelas (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Aduana de Vigo.
- Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-25965.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Citroen.  
Tipo: C. Interior.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 498 Kg.  
Carga máxima: 250 Kg.  
Número del motor: 03321716.  
Cilindros: 2.  
HP.: 3.  
Número del bastidor: AZUA1906.  
Capacidad depósito de combustible: 20 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.  
Nombre y apellidos del propietario: Francisco Martes Lisón.  
Domicilio y población: Espoz y Mina, 4, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Aduana de Vigo.
- Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-25966.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Citroen.  
Tipo: C. Interior.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 498 Kg.  
Carga máxima: 250 Kg.  
Número del motor: 03616013.  
Cilindros: 2.  
HP.: 3.
- Número del bastidor: AZUA2365.  
Capacidad depósito de combustible: 20 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.  
Nombre y apellidos del propietario: Miguel Soler, S. A.  
Domicilio y población: Alcañiz (Teruel).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Aduana de Vigo.
- Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-25967.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Citroen.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 498 Kg.  
Carga máxima: 250 Kg.  
Número del motor: 03617713.  
Cilindros: 2.  
HP.: 3.  
Número del bastidor: AZUA2512.  
Capacidad depósito de combustible: 20 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.  
Nombre y apellidos del propietario: José-María Bescós Gómez.  
Domicilio y población: Andorra (Teruel).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Aduana de Vigo.
- Día de la inscripción: 22.  
Número de matrícula: Z-25968.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Lube.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: S5364.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: TR36507.  
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Antonio Royo Pomar.  
Domicilio y población: Pina de Ebro (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 23.  
Número de matrícula: Z-25969.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: D. K. W.  
Tipo: C. interior.
- Número de asientos: 2.  
Tara: 985 Kg.  
Carga máxima: 750 Kg.  
Número del motor: 115187.  
Cilindros: 2.  
HP.: 7.  
Número del bastidor: 30015353.  
Capacidad depósito de combustible: 30 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 16.  
Nombre y apellidos del propietario: Alfonso Soláns Serrano.  
Domicilio y población: Puente del Pilar, número 15, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 23.  
Número de matrícula: Z-25970.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Ducati.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 2.  
Tara: 100 Kg.  
Número del motor: MD10249.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: MD10332.  
Capacidad depósito de combustible: 17 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 17, 275 x 17.  
Nombre y apellidos del propietario: Luis Vargas Serrano.  
Domicilio y población: Zaragoza La Vieja, número 70, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 23.  
Número de matrícula: Z-25971.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: B. J. R.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 270 Kg.  
Carga máxima: 500 Kg.  
Número del motor: 15228.  
Cilindros: 1.  
HP.: 2.  
Número del bastidor: 15228.  
Capacidad depósito de combustible: 10 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 450 x 10.  
Nombre y apellidos del propietario: Manuel Aznar Navarro.  
Domicilio y población: Tarazona (Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 23.  
 Número de matrícula: Z-25972.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Ossa.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 85 Kg.  
 Número del motor: M35295.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: B35298.  
 Capacidad depósito de combustible: 15 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
 Nombre y apellidos del propietario: José Val y Joaquín Val Esteban.  
 Domicilio y población: Herrera de los Navarros (Zaragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 23.  
 Número de matrícula: Z-25973.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Roa.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 275 Kg.  
 Carga máxima: 600 Kg.  
 Número del motor: ORR13028.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: RC10229.  
 Capacidad depósito de combustible: 10 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 10.  
 Nombre y apellidos del propietario: Jesús Gracia Fernández.  
 Domicilio y población: A. Apaola-za, número 17, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.  
 Número de matrícula: Z-25974.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Mercedes B.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 5.  
 Tara: 1.220 Kg.  
 Número del motor: MOM6364013.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 12.  
 Núm. del bastidor: 417006SA12585.  
 Capacidad depósito de combustible: 50 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 550 x 16.  
 Nombre y apellidos del propietario: Belarmino Crespo Saavedra.

Domicilio y población: León XIII, número 28, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Ministerio del Aire.

Día de la inscripción: 24.  
 Número de matrícula: Z-25975.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Fiat.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 1.075 Kg.  
 Número del motor: 064873.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 10.  
 Número del bastidor: 101059773.  
 Capacidad depósito de combustible: 55 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 590 x 14.  
 Nombre y apellidos del propietario: Domingo Cortés Magén.  
 Domicilio y población: Don Pedro de Luna, número 69, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Ministerio del Ejército.

Día de la inscripción: 24.  
 Número de matrícula: Z-25976.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Seat.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 585 Kg.  
 Número del motor: BA440976.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 6.  
 Número del bastidor: BA441709.  
 Capacidad depósito de combustible: 27 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 12.  
 Nombre y apellidos del propietario: Bienvenido Izquierdo Corella.  
 Domicilio y población: Madre Verduna, número 22, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.  
 Número de matrícula: Z-25977.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Seat.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 585 Kg.  
 Número del motor: 100006428658.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 6.  
 Número del bastidor: 100106429136.  
 Capacidad depósito de combustible: 27 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 12.

Nombre y apellidos del propietario: Emilio González Ferrer.  
 Domicilio y población: Gral. Mola, número 78, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.  
 Número de matrícula: Z-25978.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Vespa.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 81 Kg.  
 Número del motor: V60MS53819.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Número del bastidor: VTT53790.  
 Capacidad depósito de combustible: 7,7 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.  
 Nombre y apellidos del propietario: Antonio Sabater Ballabriga.  
 Domicilio y población: Gaspar Sanz, número 12, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.  
 Número de matrícula: Z-25979.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: P. T. V.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 330 Kg.  
 Número del motor: M-867.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: B-867.  
 Capacidad depósito de combustible: 18 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 12.  
 Nombre y apellidos del propietario: Carlos Bribián Izquierdo.  
 Domicilio y población: San Juan de la Cruz, número 9, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 24.  
 Número de matrícula: Z-25980.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: P. T. V.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 330 Kg.  
 Número del motor: M-906.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 2.  
 Número del bastidor: B-906.

Capacidad depósito de combustible:  
18 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 12.

Nombre y apellidos del propietario:  
Ismael Pemán Cátiviela.

Domicilio y población: P. Manjón,  
número 15, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 25.

Número de matrícula: Z-25981.

Procedencia: N.

Categoría: 2.<sup>a</sup>

Marca: Seat.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 585 Kg.

Número del motor: BA448313.

Cilindros: 4.

HP.: 6.

Número del bastidor: BA447341.

Capacidad depósito de combustible:  
27 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 12.

Nombre y apellidos del propietario:  
Angel Garcia Muniesa.

Domicilio y población: Paseo Independencia, 21, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 25.

Número de matrícula: Z-25982.

Procedencia: N.

Categoría: 1.<sup>a</sup>

Marca: Vespa.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Número del motor: V60MS53788.

Cilindros: 1

HP.: 1.

Número del bastidor: VTT53798.

Capacidad depósito de combustible:  
7 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.

Nombre y apellidos del propietario:  
César Calvo Gómez.

Domicilio y población: Azoque, 15,  
Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción  
nacional.

(Continúa)

## SECCION SEXTA

Núm. 5.022

CALATADUD

Modificación de Ordenanzas y tarifas para 1961 con objeto de nivelación presupuestaria, arbitrio sobre perros, servicios cementerío, balcones y miradores, y puestos, barracas, etc.

Los respectivos expedientes se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de quince días, para reclamaciones.

Calatayud, 20 de octubre de 1960.  
El Alcalde, Antonino Gil.

Núm. 5.027

QUINTO DE EBRO

Se hallan expuestas al público en este Ayuntamiento las siguientes Ordenanzas fiscales para el año 1961:

Por servicio de agua potable.

Por recogida de basuras de domicilios particulares.

Sobre prestación personal y de transporte.

Quinto de Ebro, 20 de octubre de 1960. — El Alcalde, Antonio Ullaque.

Núm. 5.019

ZUERA

Con resultado negativo por falta de licitadores la subasta pública anunciada para la venta de los aprovechamientos de leña recia y delgada de pino, con señalamiento en los montes del patrimonio municipal de utilidad pública denominados "Alto" y "Vallones", cuyo anuncio fue publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 216, de fecha 21 de septiembre próximo pasado, se hace saber por el presente que la conocida subasta se celebrará por segunda vez transcurrido que sea el plazo de ocho días hábiles, que contará desde el siguiente a su inserción en el referido "Boletín Oficial", rigiendo idénticas condiciones y precios iniciales de tasación de pesetas 125.000 y 65.000, respectivamente, pudiendo presentar pliegos hasta las trece horas de la fecha en que el plazo termine.

Zuera, 19 de octubre de 1960.—El Alcalde, Justo Pérez y Pérez.

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### REQUISITORIAS

*Bajo ajercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 644 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.*

Núm. 5.050

GIL GASCON (Ildelfonso), hijo de Manuel y de Manuela, de 17 años de edad, soltero, jornalero, natural de Ricla y vecino de Mesones de Isuela, habitante accidentalmente en Ricla, en el termino de diez días comparecerá ante el Juzgado de instrucción de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) con el fin de constituirse en prisión en causa que se le sigue por delito de hurto con el número 82 de 1960.

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 5.041

JUZGADO NUM. 1

D. Francisco-Alberto Gutiérrez Moreno, Magistrado, Juez de primera instancia accidentalmente del Juzgado número 1 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado y a instancia de D. Mariano Martín Guillén y hermanos se tramita expediente de declaración de herederos de María-Pilar Martín Guillén, de 40 años, hija de Tomás y Elvira, natural de esta ciudad, en la que falleció el 5 de marzo último en estado de soltera, sin dejar descendientes, y habiendo renunciado sus padres a la herencia de dicha finada, y se llama a cuantas personas se crean con igual o mejor derecho de los solicitantes a dicha herencia (cuantía pesetas 225.290) para que dentro del término de treinta días, contados desde el siguiente a la publicación e inserción de este edicto en el "Bo-

letín Oficial" de esta provincia, comparezcan en dicho expediente, ante este Juzgado, justificando su derecho en forma. Se hace constar que los referidos hermanos de la causante son: Mariano, Agueda y José y Antonio Martín Guillén.

Dado en la Inmorta Ciudad de Zaragoza a quince de octubre de mil novecientos sesenta.— El Juez, Francisco-Alberto Gutiérrez.— El Secretario, Luis Márquez

Núm. 5.048

CALATAYUD

*Cédula de citación*

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez en el sumario número 106 de 1960, delito daños, se cita por medio de la presente al súbdito americano Daryl Brandet, que el día 15 del actual arrolló una barrera en el paso a nivel de la carretera de Madrid-Barcelona cuando conducía el coche matrícula K. S. A. A. 788, para que en el término de cinco días comparezca ante este Juzgado a prestar declaración, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Calatayud a veinte de octubre de mil novecientos sesenta.— El Secretario, Mariano Torrijos.

Núm. 5.061

EJEA DE LOS CABALLEROS

*Cédula de citación*

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de primera instancia de esta villa y su partido en autos civiles número 64 de 1950, sobre juicio de mayor cuantía sobre reclamación de alimentos definitivos, promovido por D.<sup>a</sup> Purificación y D.<sup>a</sup> Carmen Auria Moliner, represenadas, en concepto de pobres, por el Procurador don Andrés Peiré Zoco, contra D.<sup>a</sup> Amalia Torralba Giménez y sus hijos doña Aurea, D. José, D. Manuel y D.<sup>a</sup> Milagros Auria Torralba, ésta asistida de su esposo, D. Jesús Sanz, se emplaza por medio de la presente a la de-

mandada D.<sup>a</sup> Aurea Auria Torralba, mayor de edad y vecina últimamente de Luna (Zaragoza), actualmente residente en El Ecuador, para que dentro del improrrogable término de nueve días comparezca en los autos en legal forma por medio de Procurador, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y de la provincia de Zaragoza, expido la presente en Ejea a dieciocho de octubre de mil novecientos sesenta.— El Secretario judicial, Miguel Donado Rodríguez.

Núm. 5.045

TUDELA

*Cédula de citación*

El Sr. Juez de instrucción de este partido ha acordado por providencia del día de la fecha dictada en el sumario de este Juzgado número 101 de 1960, sobre imprudencia, se cite de comparecencia ante este Juzgado a Pilar Claveria Jiménez, de 67 años de edad, casada, gitana, hija de José y de Rosa, natural de El Pozuelo (Zaragoza), domiciliada en Borja, hoy en ignorado paradero; y a Juana Borja Montoya, de 69 años de edad, viuda, gitana, hija de Jorge y Juana, a fin de que sean reconocidas por el Sr. Médico forense; y a Mariano Carbonell, gitano hijo de José y de Rita, todos con domicilio anterior en Borja (Cuevas del Saliente), y hoy en ignorado paradero, este último para recibirle declaración sobre los hechos, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del término de diez días, a partir de la publicación de la presente, ante la sala-audiencia de este Juzgado, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste expido la presente en Tudela a once de agosto de mil novecientos sesenta.— El Secretario de la Administración de Justicia, (ilegible).

## JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 5.042

JUZGADO NUM. 2

D. Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hago saber: Que para pago de responsabilidades contraídas en juicio de cognición seguido en este Juzgado bajo el número 513 de 1959 a instancia de D. José-Luis Martín Celiméndiz, representado por el Procurador D. Manuel Sancho Castellano, contra D. Carlos Blázquez Diazálvaro, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a las resultas de dicho procedimiento, y que, con su valoración, son los siguientes:

Un carro, verdoso y ruedas rojas, con toldo, matrícula Z-366. Valorado en 1.000 pesetas.

Un asno de color grisáceo-blanco, viejo, es decir, sin edad manifiesta, cerrado, de 1,20 metros de alzada aproximada. Valorado en 2.000 pesetas.

Total, 3.000 pesetas.

La subasta se celebrará en la sala-audiencia de este Juzgado el día 14 de noviembre próximo, a las doce treinta, advirtiéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma; que podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero; que tales bienes se hallan depositados en poder del demandado Sr. Blázquez (calle de Covadonga, número 8), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Zaragoza a diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta.— El Juez, Fermín González García.— El Secretario, (ilegible).

IMPRESA HOGAR PIGNATELLI

**Precio de inserciones y suscripción a este Boletín**

## INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias e voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre ..... 90 pesetas.

Semestre ..... 160 —

Año ..... 300 —

Especial para Ayuntamientos: Año ..... 250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los años anteriores.

Todos los pagos e efectúan en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.